12. Situación plurilingüe de España

Que lenguas se hablan en españa y donde

España posee una gran diversidad lingüística, circunstancia que contribuye a su riqueza cultural. Las lenguas que se hablan en nuestro país son: el **castellano**, el **gallego**, el **catalán** (cuya variante **valenciana** se reconoce como lengua cooficial en la Comunidad Valenciana) y el **vasco** o **euskera**. Todas proceden del latín, excepto ,el vasco, que procede de una antigua lengua prerromana.

Artículo 3

1 El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.

2 Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas, de acuerdo con sus Estatutos.

Posteriormente, las diferentes comunidades autónomas han desarrollado este artículo constitucional por medio de sus **estatutos** y **leyes de normalización lingüística**.

El **castellano** es una lengua románica que surgió de la evolución del latín en el antiguo condado de Castilla, que comprendía la actual Cantabria y el norte de Burgos.

La Giralda (Sevilla), el puerto de Cartagena, el teatro romano de Mérida y una vista del Teide (Tenerife). Las variedades meridionales son los dialectos más importantes del castellano.

12.1 El castellano y sus dialectos

Las variedades dialectales más importantes del castellano son los dialectos meridionales, **variedades habladas** en el sur peninsular y en las islas Canarias. (El español de América lo estudiaremos el próximo curso.)

- El **andaluz**: hablado en las ocho provincias andaluzas. Es el dialecto con mayor número de hablantes. Sus rasgos más característicos son: el **seseo** o el **ceceo** (según zonas) → *zoñar* por *soñar* / *senisero* por *cenicero*; **la aspiración de la -s plural, en posición final de sílaba o de palabra** → *querido*^{h} por *queridos*; **yeísmo** → *yevar* por *llevar*; **pérdida de la /d/ intervocálica o final de palabra** → *bondá* por *bondad*; **aspiración de consonantes** → *co*^{h}*er* por *coger*, y un **sistema vocálico** basado en vocales cerradas y abiertas → *niño* / *niño*^{h}.
- El **murciano** o **panocho**: de base castellana con influencias del mozárabe y del valenciano, se habla en Murcia y en parte de Alicante y Albacete.
- El **extremeño** o **castúo**: tiene rasgos similares a los dialectos andaluz y leonés. Se ha usado en obras literarias de carácter popular y localista.
- El **canario**: tiene caracteres similares al andaluz y al español de América y rasgos del guanche, lengua nativa anterior a la incorporación de las islas a la corona de Castilla.

vídeo ▶ **Andaluz**

vídeo ▶ **Extremeño**

vídeo ▶ **Canario**

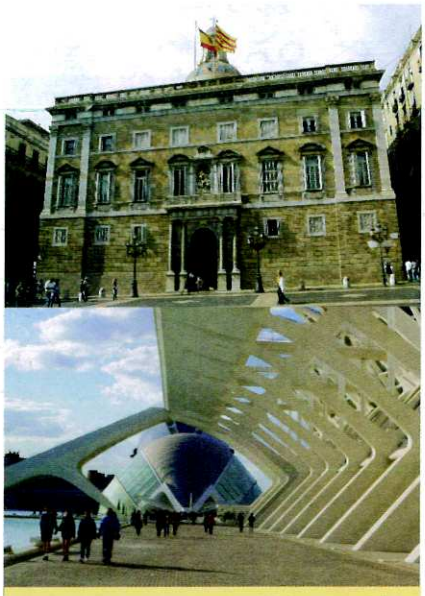

Los primeros textos del **catalán** aparecen en el siglo XII. Durante la Edad Media y el Renacimiento, vive un destacado periodo de esplendor con autores como Ramón Llull y Jaume Roig, y los valencianos Ausiàs March y Joanot Martorell.

Tras su declive en el Barroco, recobra su importancia en el siglo XIX con la *Renaixença*.

Tras la guerra civil se proscribirá su empleo en todos los ámbitos de la vida pública y la enseñanza. Con la Constitución de 1978 y los Estatutos de Autonomía, el catalán reanudó su proceso de normalización lingüística.

En la Edad Media, el **gallego** experimentó un gran esplendor literario con la poesía lírica (con las cantigas, por ejemplo). Después, fue considerado una lengua rural, hasta el siglo XIX, con el *Rexurdimiento*, que propició el renacimiento de la lengua y la literatura gallegas, con autores como Rosalía de Castro o Álvaro Cunqueiro en el siglo XX.

12.2 Los dialectos históricos

Son variedades derivadas directamente del latín, que convivieron con el castellano, pero que no **perduraron** como lenguas independientes porque fueron absorbidas por el castellano durante la Edad Media. Son el **leonés** y el **aragonés**. A pesar de todo, quedan en la actualidad algunas manifestaciones de aquellas lenguas medievales.

Heredero de la antigua lengua asturleonesa es el **bable**, reconocido por la Academia de la Llingua Asturiana. Hoy su uso se fomenta en la enseñanza y en los ámbitos públicos.

Las fablas aragonesas son una manifestación de la antigua lengua aragonesa.

12.3 El catalán

El catalán es una lengua que cuenta con unos siete millones de hablantes en Cataluña y una franja limítrofe formada por el principado de Andorra, el antiguo Rosellón francés y la ciudad de Alguer (Cerdeña). También se habla en las islas Baleares y en la Comunidad Valenciana.

Los lingüistas suelen distinguir dos áreas dialectales:
- El **catalán occidental**, hablado en Andorra, Lleida, oeste de Tarragona y franja de Aragón.
- El **catalán oriental**, hablado en Girona, Barcelona, este de Tarragona, islas Baleares, Alguer (Cerdeña) y en el Rosellón francés.

Los **rasgos fonéticos** más característicos del catalán son:
- El mantenimiento de la **f-** inicial latina y de los grupos **pl-**, **fl-**, **cl-**: *fill* (hijo), *pla* (llano), *flama* (llama), *clau* (llave).
- La apertura de **e**, **o** tónicas: *roda* (rueda), *terra* (tierra).
- La pérdida de vocales finales: *vent* (viento), *set* (siete).

En la Comunidad Valenciana unos dos millones de personas hablan el valenciano, reconocido como lengua oficial por su Estatuto de Autonomía en 1982. No obstante, la Academia Valenciana de la Llengua (creada en el año 2001) afirma que el valenciano es una variedad geográfica del catalán.

El valenciano tiene una serie de **rasgos propios**, tanto **léxicos** y **morfológicos** como **fonéticos** (conservación de la **-r** final de palabra, caída de la /**d**/ intervocálica, etc.).

12.4 El gallego

Es una lengua románica que proviene del antiguo galaico-portugués. Es cooficial con el castellano en Galicia, pero se habla también en algunas zonas limítrofes de León y Zamora. Cuenta con más de tres millones de hablantes.

Respecto al latín, es una lengua conservadora con los siguientes rasgos:
- Tiene siete vocales, pues distingue /**e**/ y /**o**/ abiertas y cerradas.
- Conserva la **f-** inicial latina: *fillo* (hijo).
- Los grupos latinos **pl-**, **cl-**, **fl-** evolucionan a **ch**: *clave* > *chave* (llave).
- El grupo latino **-ct-** evoluciona a **it**: *nocte* > *noite* (noche).

12.5 El euskera o vasco

Estas son algunas palabras del léxico vasco que han pasado al castellano: *arroyo, chabola, barraca, muñeca, vega.*

El euskera o vasco cuenta con más de un millón de hablantes. Es cooficial con el castellano en el País Vasco y en parte de Navarra, aunque también se extiende por algunas comarcas del sur de Francia.

Es la única lengua peninsular que no procede del latín. Su origen es desconocido. Tiene más de tres mil años y manifiesta una cultura y unas formas de vida antiquísimas. Dado que el vasco tiene bastantes dialectos, estos han sido unificados en una lengua común denominada **euskera batua**, con una fuerte base en el dialecto guipuzcoano. La normalización de su gramática y léxico ha facilitado la comunicación y el aprendizaje.

13. El bilingüismo en España

Diferencia entre Bilingüismo y Diglosia

Como hemos visto, España vive una realidad plurilingüe que la enriquece culturalmente. Existe una lengua oficial para todos los españoles (el castellano) y otras lenguas que son cooficiales con el castellano en sus respectivas comunidades autónomas.

Bilingüismo (individual o social): uso y dominio de dos lenguas por parte de un hablante o una comunidad de hablantes en igualdad de condiciones y circunstancias. Las dos lenguas, que son conocidas y usadas por los hablantes, reciben el mismo trato y protección.

La convivencia y el contacto de dos lenguas dentro de una comunidad lingüística originan, tanto en el hablante como en la sociedad, dos fenómenos lingüísticos distintos: bilingüismo y diglosia.

Diglosia: situación en la que una lengua recibe un trato desigual en relación a otra que se habla en el mismo territorio. Supone la preferencia de una respecto a otra en determinadas situaciones. La primera lengua se utiliza en la comunicación formal y en la escritura; y la segunda se usa solo en el ámbito familiar.

ACTIVIDADES

8 Analiza los rasgos dialectales de los textos A y B.

9 Responde a estas cuestiones sobre los textos 1, 2 y 3.

a Clasifica estos términos según la lengua a la que pertenecen: *finestra, món, begirada, brancas, mundua, atzar, cando, Urdina*. ¿Sabrías decir cuáles son las palabras castellanas correspondientes?

b ¿En qué texto identificas menos palabras similares a las castellanas?

1 CATALÁN

Una finestra al mar, una mirada,
i veure el món passar entre les barques i tu.
Jugar amb l'atzar quan pinta
el Blanc dels blaus amb crestes blanques.

Lluís Llach, *Una finestra al mar*

2 GALLEGO

Unha xanel ao mar, unha mirada,
e ver o mundo pasar entre os barcos e ti.
Xogar co azar cando pinta
o Azul dos azuis con cristas brancas.

3 VASCO

Leiho bat itsasora, begirada bat,
eta ikusi mundua igorotzoen zure eta ontzien artean.
Puntuarekin jostatu urdinen Urdina gandor zuriekin pintatzen duenean.

A

Porque, mira, mujé, con esas cosas,
¿sabes tú lo que jaces?
Pos le plantas el jierro de los probes
que no lo borra nadie.

Luis Chamizo, «El miajón de los castúos», *Rapsodias extremeñas*

B

Sentida y dulce, la carbonera canta:
Mi niiño se va a dormiii
en graaasia a la Pajtoraaa...
Pausa. El viento en las copas.
... y pooor dormirse mi niñooo,
se duerme la arruyadoraaa...
El viento... Platero, que anda, manso,
entre los pinos quemados, se llega,
poco a poco.

Juan Ramón Jiménez, *Platero y yo*